



# COMISIÓN EUROPEA



# **NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)**

Ficha nacional: España (ES)

#### 1. Estructura de los NIF

Formato	Explicación	Observaciones
	<i>I</i>	
- 99999999L	- Ocho dígitos + una letra	Personas físicas españolas: DNI*
- L 9999999L	- L + siete dígitos + una letra	Españoles no residentes sin DNI*
- K9999999L	- K + siete dígitos + una letra	Españoles residentes < 14 años sin
		DNI*
- X o Y o Z 9999999L	- X/Y/Z + siete dígitos + una	Extranjeros con NIE**
- M9999999L	letra	Extranjeros sin NIE**
	- M+ siete dígitos + una letra	,

<sup>\*</sup> DNI = Documento Nacional de Identidad

#### 2. Descripción de los NIF

El NIF de personas físicas en España es único a los efectos tributarios y aduaneros y tiene siempre nueve caracteres, el último de los cuales es una letra de control.

- Personas físicas de nacionalidad española: con carácter general el NIF es el número que figura en su documento nacional de identidad otorgado por el Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía). A las personas físicas españolas no obligadas a disponer de documento nacional de identidad (DNI), la administración tributaria les asigna un número de identificación fiscal (NIF) que comienza por la letra L (españoles no residentes) o por la letra K (españoles residentes menores de 14 años) cuando lo soliciten.
- Personas físicas que carecen de la nacionalidad española: con carácter general su número de identificación fiscal (NIF) es el número de identificación de extranjero (NIE) otorgado igualmente por el Ministerio del Interior. Las personas físicas sin nacionalidad española que no disponen de número de identificación de extranjero (NIE) pero necesitan un número de identificación fiscal (NIF) pues van a realizar operaciones de naturaleza o transcendencia tributaria en España pueden obtener un número de identificación fiscal, también otorgado por la administración tributaria española, que comenzará por la letra M y tendrá carácter transitorio hasta que, en su caso, obtengan un número de identificación de extranjero (NIE).

Versión 07/09/2015 11:03:00 1/5

<sup>\*\*</sup> NIE = Número de Identificación de Extranjero



# 3. ¿Dónde se encuentran los NIF?

Los NIF se indican en los siguientes documentos oficiales de identidad:

#### 3.1. Documento de identidad personal

#### 3.1.1. Documento de identidad normal hasta 2006



Nombre Primer apellido Segundo apellido

DNI (NIF)

#### 3.1.2. Documento de identidad electrónico

En marzo de 2006 se introdujo el documento de identidad electrónico.



Primer apellido Segundo apellido Nombre

Fecha de nacimiento

DNI (NIF)

Versión 07/09/2015 11:03:00 2/5



#### 3.1.3 Tarjeta de residencia de extranjero



## 3.2. Nuevo permiso de conducción

El nuevo permiso de conducción está en vigor desde noviembre de 2004 y tiene el tamaño de una tarjeta de crédito (9 cm por 6 cm).



Primer apellido Segundo apellido Nombre Fecha y país de nacimiento

Número de identificación personal (NIF)

#### 3.3. Tarjeta de Identificación Fiscal

La tarjeta de identificación fiscal se remite por carta a las personas físicas que obtienen un NIF. La tarjeta dispone de un código electrónico para que se pueda comprobar su autenticidad accediendo a la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Versión 07/09/2015 11:03:00 3/5





Además, esta tarjeta se envía en una carta de comunicación que dispone al pie de un Código Seguro de Verificación que permite comprobar su autenticidad en línea en la sede electrónica de la Agencia Tributaria española.

Ejemplo de pie de carta de comunicación:

«Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación JKM7T8BDDSBSTNAX** en www.agenciatributaria.gob.es»

#### 3.4. Tarjeta de la Seguridad Social

La tarjeta emitida por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria dispone, además del código de identificación personal de la Seguridad Social y del de afiliación, del número del Documento Nacional de Identidad del titular que constituye el NIF.



### 4. Página web nacional del NIF

Información sobre el NIF	www.agenciatributaria.es  http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio es ES/La Agencia Tri butaria/Campanas/Censos NIF y domicilio fiscal/Censos NIF y domici lio fiscal.shtml
Comprobación en línea del NIF	Es posible verificar si el NIF de un tercero es correcto y consta de alta, si el consultante dispone de un certificado electrónico reconocido por la Agencia Tributaria accediendo a la sede electrónica www.agenciatributaria.gob.es

Versión 07/09/2015 11:03:00 4/5



Si el titular del NIF muestra la tarjeta de Identificación Fiscal que emite la Agencia Tributaria, cualquier persona, sin necesidad de certificado electrónico, puede consultar su autenticidad introduciendo el código electrónico de la tarjeta en la sede electrónica de la Agencia Tributaria, opción: «Comprobación de la autenticidad de la tarjeta de identificación fiscal mediante código electrónico» o, si tiene la carta de comunicación de la tarjeta, en la ruta «Cotejo de documentos mediante Código Seguro de Verificación» que consta al pie de la carta.

#### 5. Punto de contacto nacional del NIF

Contacto	No disponible
	110 010 000

#### 6. Aviso jurídico

La información sobre los números de identificación fiscal (NIF) y el uso del módulo de comprobación en línea del NIF que se recogen en el presente portal europeo sobre el NIF están sujetos a una cláusula de exención de responsabilidad, a un aviso de derechos de autor y a normas relativas a la protección de los datos personales y de la intimidad.

Aviso de derechos de autor específico del Reino de España (2012)

El acceso y uso de los contenidos suministrados por España en el portal europeo sobre el NIF, la información contenida y los enlaces y servicios adjuntos pertenecen a la Agencia Tributaria o entidades colaboradoras y están protegidos por los correspondientes derechos de propiedad intelectual e industrial. Su uso, reproducción, distribución, comunicación pública, transformación del contenido o cualquier otra actividad similar o análoga queda totalmente prohibida salvo que medie expresa autorización de la Agencia Tributaria. La licencia de uso de cualquier contenido de este portal otorgada al usuario se limita a la descarga de dicho contenido y al uso privado del mismo, siempre que el citado contenido permanezca íntegro.

Versión 07/09/2015 11:03:00 5/5